

Título de la reunión:

Junta Extraordinaria de Facultad

Fecha: 29/03/2022

Lugar: Aula 2.1

Hora de inicio: 09:00

Duración máxima: 1,5 horas

Responsables: Germán Gallardo

Secretario: José Carlos Carrión

Tipo: Extraordinaria

Orden del día

1. Debate y aprobación de la asignación de áreas de conocimiento para el nuevo plan del Grado en Educación Infantil a implantar el próximo curso en nuestra Facultad.

Una vez alcanzado el quorum, comienza la reunión para tratar el punto único, que se expone a continuación, a las 09:30, con los asistentes mencionados en el listado anexo.

1. Debate y aprobación de la asignación de áreas de conocimiento para el nuevo plan del Grado en Educación Infantil a implantar el próximo curso en nuestra Facultad.

Se presenta la propuesta de asignación de áreas, que sale de la CAD. Se explica el procedimiento seguido con propuesta inicial del equipo decenal, después directores de departamento implicados. De la CAD sale la propuesta final que se trae a Junta.

En último acuerdo de la CAD, las áreas en la asignatura, de la parte perteneciente al Departamento de Educación, se mantiene asignada por completo al área de Métodos del Departamento.

Se da la palabra a los miembros de la Junta. La directora del Departamento de Educación hace un resumen como aportación a la propuesta del Equipo Decanal.

La directora del Departamento se remite al inicio de esta problemática en 2014, en la que se hizo un primer documento con aportaciones que quedó parado y se retomó en 2017 hasta llegar ahora a 2022.

En este periodo saldrán algunas promociones, por lo que las decisiones que se tomen afectan a estos estudiantes.

En esta ocasión no se ha podido hacer un trabajo previo en conjunción con el departamento de Psicología, como si ocurrió anteriormente con Ed. Primaria.

A la CAD de Infantil se presentaron 4 propuestas, con asignaturas perfectamente definidas con competencias exclusivas en Educación, por lo que se toma la decisión de llevarlas exclusivamente a su área. La propuesta fue desestimada en la CAD, por lo que se solicita a la junta que se reconsidere. Otras propuestas afectan a otras asignaturas que ahora mismo está compartida con el Departamento de Psicología, que consideran que deben seguir compartida. Y otra propuesta con una asignatura nueva, que es exclusiva de Didáctica y organización escolar, que se ocupa de la intervención educativa, considera que debe ser adscrita a esta área y departamento. Esta última propuesta tuvo empate en la CAD.

El coordinador del área de Métodos de investigación, alguna aportación que aclara que esa asignatura tiene vinculación directa con el área.

También los estudiantes comentan que no entienden que esa asignatura se pase de segundo a primer curso, y por otra parte coinciden en la propuesta del coordinador del área.

También por parte del departamento de Psicología se destaca que, en todo el análisis de las materias, las asignaturas que anteriormente de llamaba detección, evaluación... sigue siendo la misma asignatura que ahora con la diferencia de que se le ha añadido una parte más. Si la asignatura sigue siendo la misma, con mismas competencias y mismos resultados, se pregunta por qué esas diferencias que se plantean ahora.

El director del Departamento de Psicología, hace algunas consideraciones también; primero que hay entendimiento entre ambos departamentos y que hasta ahora ha habido buen entendimiento en compartir las asignaturas y hasta ahora ha funcionado bien en todos los aspectos. También recordar que todos los Departamentos, salvo Educación aprobaron la propuesta en la CAD además es bueno respetar las aprobaciones de la CAD. Hay más asignaturas compartidas en este título, ninguna de esas asignaturas va a mejorar con estas nuevas asignaciones porque hasta ahora han funcionado.

Otras aportaciones de miembros de la Junta hacen algunas aportaciones como, por ejemplo, se comenta el error de querer asociar el patrimonio de la investigación a un área única. Por otra parte, también se considera que lo aprobado en la CAD debe servir para algo, en caso contrario se pregunta para que sirve entonces la CAD.

La directora del Departamento de Educación considera que lo dicho anteriormente es indiscutible, todas las áreas y todas las asignaturas tienen cabida en investigación, eso es indiscutible, pero el área con responsabilidad en formar en métodos para investigación educativa es precisamente esa área.

También comenta la directora, que esta reunión no es para buscar conflictos con otros departamentos sino para dar lugar a la reflexión. Por otra parte, otros profesores comentan que las áreas diferenciadas existen por algo y es para estructurar y distinguir singularidades y diferencias en los perfiles de las asignaturas.

El director del departamento aclara que sabe que la intención no es echar a nadie, pero el resultado final es que se pide que de una asignatura desaparezca un área, y en dejar de contar con personal con experiencia.

De nuevo comenta un estudiante que la situación se está centrando en singularidades del personal docente, y se están olvidando de defender los intereses del alumnado, por lo que no se ven representados en el debate. Considera que habría que plantearse que las áreas específicas evalúen lo que les compete. Considera finalmente que nadie ha contado con el alumnado en este problema.

Otros miembros de la Junta exponen que no pertenecen a la Junta y que están aquí para votar en base a opiniones hechas en la Junta y no a datos que ya se evidenciaron y votaron en CAD. Se aclara que la Junta de Centro debe ratificar o no lo aprobado en la CAD, que es el procedimiento establece

El Decano concluye el periodo de debate considerando que todo ha quedado expuesto.

Se somete a votación y la pregunta es “Estoy de acuerdo con la propuesta presentado por la CAD ” SI: se aprueba, NO: no se aprueba”

Se somete a votación con resultado de 15 NO y 27 SI, por lo que queda aprobada la propuesta de la Junta.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas, de todo lo cual doy fe.

En Las Palmas de Gran Canaria, 29 de marzo de 2022

secretario

	SECTOR	APELLIDOS, NOMBRE	FIRMA
1	DECANO	GALLARDO CAMPOS, GERMÁN	SI
2	SECRETARIO	CARRIÓN PÉREZ, JOSÉ CARLOS	SI
3	ADMINISTRADOR	MARTÍN JIMÉNEZ, CLAUDIO CARLOS	SI
4	REP. BIBLIOTECA	CABRERA MORALES, MARÍA TERESA	
5	PERMANENTE	AGUIAR PERERA, MARÍA VICTORIA	SI
6		ÁLAMO BOLAÑOS, ARMINDA M ^a TERESA	
		ÁLAMO MENDOZA, JOSE MIGUEL	SI
7		ALEMÁN FALCÓN, JESÉS ARIEL	Excusado
8		ALMEIDA AGUIAR, ANTONIO SAMUEL	SI
9		ARNÁIZ CASTRO, PATRICIA	SI
10		ARTILES RODRÍGUEZ, JOSUÉ	SI
11		BETANCOR LEÓN, MIGUEL ÁNGEL	
12		CABRERA QUINTERO, FIDEL	
13		CABRERA SUÁREZ, FRANCISCO SIMEÓN	EXCUSADO
14		CALVO HERNÁNDEZ, PASTORA	SI
15		CASTRO SÁNCHEZ, JOSÉ JUAN	SI
16		CHIRINO ALEMÁN, ELENA	SI
17		CORREA SANTANA, JOSÉ LUIS	
18		DE ARMAS HERNÁNDEZ, MANUEL	ESCUSADO
19		DÍAZ MEGOLLA, ALICIA	SI
20		ESCANDELL BERMÉDEZ, MARÍA OLGA	SI
21		ETOPA BITATA, MARÍA DEL PILAR	SI
22		FERNÁNDEZ SARMIENTO, CELIA	ESCUSADO
23		FORTEA SEVILLA, MARÍA DEL SOL	

24	PERMANENTE	GARCÍA JIMÉNEZ, M ^a DEL PILAR	EXCUSADO
25		GUERRA DE LA TORRE, EZEQUIEL	SI
26		GUERRA SÁNCHEZ, OSWALDO LUIS	SI
27		GUTIÉRREZ ASCANIO, CIRO	
28		GUTIÉRREZ LABORY, ELSA MARÍA	
29		HERNÁNDEZ SUÁREZ, VÍCTOR MANUEL	SI
30		IZQUIERDO RAMÍREZ, JOSÉ MANUEL	SI
31		LÓPEZ SOLER, NIEVES	BAJA
32		MARCHENA GÓMEZ, MARÍA ROSA	SI
33		MARTÍN BETANCOR, MOISÉS	SI
34		MARTÍN PÉREZ, ARCADIA	SI
35		MARTÍN QUINTANA, JUAN CARLOS	EXCUSADO
36		MATOS ROSALES, MARÍA JESÉS	
37		MEDINA BENÍTEZ, MARÍA DOLORES	SI
38		MIRANDA SANTANA, CRISTINA	SI
39		MORALES SANTANA, MARÍA ASUNCIÓN	EXCUSADO
40		MORENO MARTEL, MARÍA DOLORES	EXCUSADO
41		NÉÑEZ ALONSO, JUAN LUIS	
42		PASTOR GUILLEM, JAVIER	
43		PEÑATE CABRERA, MARCOS	
44		PERERA SANTANA, JUANA ÁNGELES	EXCUSADO
45		RAMÓN MOLINA, ELISA MARÍA	SI
46		RAVELO GARCÍA, ANTONIO GABRIEL	
47		REYES GARCÍA, CARMEN ISABEL	SI

48	PERMANENTE	REYES ROMERO, RAFAEL ANTONIO	
49		ROBAINA PALMÉS, FRANCISCO	
50		RODRÍGUEZ ESPARRAGÓN, DIONISIO	SI
51		RODRÍGUEZ MONTESDEOCA, YERAY	
52		RODRÍGUEZ PULIDO, JOSEFA	EXCUSADO
53		RODRÍGUEZ TADEO, ELSA	SI
54		RUIZ LLAMAS, GUILLERMO	SI
55		SANJUÁN HERNÁN-PÉREZ, ALEJANDRA	
56		SANTANA RODRÍGUEZ, ALICIA	SI
57		SANTANA SARMIENTO, FRANCISCO JESÚS	
58		SARMIENTO RAMOS, LOURDES	EXCUSADO
59		SOSA MORENO, FÁTIMA DOLORES	SI
60		SUÁREZ ROBAINA, JUANA ROSA	SI
61		TASCÓN TRUJILLO, CLAUDIO	
62		TOLEDO BRAVO DE LAGUNA, LUISA EUGENIA	SI
63		TORRES GARCÍA, MARÍA MILAGROS	SI
64		TOSCANO BENÍTEZ, FERNANDO	SI
65		TRAVIESO GONZÁLEZ, CARLOS MANUEL	
66		TUYA CORTÉS, FERNANDO JOSÉ	
67		UBANI GARCÍA, FABIOLA	EXCUSADO
68	VALDIVIELSO GÓMEZ, SOFÍA ESTHER		
69	VIERA SANTANA, JOSÉ GUILLERMO		
70	YOUNIS HERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONIO		

71	RESTO DEL PDI	ALEMÁN RAMOS, PEDRO FRANCISCO	EXCUSADO
72		ALONSO SÁNCHEZ, JOSÉ ALEXIS	SI
73		ANDREU MEDIERO, BEATRIZ	SI
74		BECERRA ROMERO, DANIEL	SI
75		GUERRA SANTANA, MÓNICA FRANCISCA	EXCUSADO
76		HERNÁNDEZ QUINTANA, BLANCA ÁNGELES	SI
77		LOZANO MÁS, MARÍA YAZMINA	EXCUSADO
78		MORATA SAMPAIO, LETICIA	SI
79		MULERO HENRÍQUEZ, ITAHISA	
80		SÁNCHEZ GARCÍA, MIGUEL	EXCUSADO
81		PAS	BATISTA RAMOS, ANTONIA FÁTIMA
82	GUTIERREZ IGLESIAS, MARIA DEL CARMEN		SI
83	TORRES LEÓN, LOURDES TERESA		SI
84	ESTUDIANTES	DÍAZ-TENDERO CARRERA, DANIEL	
85		GARCÍA DÍAZ, ALEXANDRA	
86		GARCÍA GARCÍA, NEREA	EXCUSADO
87		GONZÁLEZ SÁNCHEZ, JESÚS	SI
88		HERNÁNDEZ MONZÓN, JOSE MANUEL	SI
89		LUZARDO LÓPEZ, ADRIANA	
90		SANTANA SANTANA, ANABEL DEL PINO	SI
QUORUM PRIMERA CONVOCATORIA: 45 QUORUM SEGUNDA CONVOCATORIA: 30			

Asistieron también:

Jaime León González-Vélez

José Manuel Rodríguez Pellejero

Excusaron asistencia:

Sebastián M. Navarro Betancor